



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00118-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sres (as).

COORDINADORES (AS) DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A LA II REUNIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO 2025

Referencia: a) Resolución Directoral Regional N°0153-2019-DRELM
b) Plan de trabajo 2025 de la tarea: Fortalecimiento y seguimiento a la gestión de las Redes Educativas Institucionales.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, y en el marco de los documentos de la referencia convocarlos a la II Reunión Ordinaria del Directorio de las REI de la UGEL 02-2025.

Al respecto, la Resolución Directoral Regional N°0153-2019-DRELM, que aprueba las orientaciones para la organización y funcionamiento de las Redes Educativas Institucionales Públicas de Lima Metropolitana, establece en el número 6.1.1, señala:

"(...)

El Director de la UGEL en coordinación con el Coordinador General, convoca a los coordinadores a reuniones mensuales, en las que participan: el Director de la UGEL, sus Jefes de área, los Especialistas responsables de las REI, los coordinadores de las REI y el Secretario de la REI.

"(...)"

En tal sentido, en cumplimiento al cronograma de reuniones ordinarias del directorio, se les convoca a la II Reunión Ordinaria del Directorio de las REI de la UGEL 02 del periodo 2025, a realizarse según el siguiente detalle:

- Fecha: 27/ 03/2025
- Hora: 9:00 a.m.
- Lugar: I.E. N°3701 Fe y Alegría 1 (REI 09), ubicada en Avenida José Granda 2202 Valdiviezo

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Firmado digitalmente

Lic. GADY CANAVIRI MAURICIO

*Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE – UGEL 02*

GCM/J-ASGESE
ECHM/C-ESSE
YCCA/E-ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0349141

CLAVE: 246569

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

